



**SILLO QVARTO DIEZ MARTE
DIE. N.º DE DIEZ SEISCIENTOS
Y VEYNTIENA.**

Caui & La Villa del mara non a hez
 dia de mes de junio de muerse y
 uentos que a unta año, hez señores va
 se junta non en las salas de xuarim tamien
 lo para tratar non seir las cosas de los cantos
 del serui. lo de sumate e bien por uentre
 nea sauer los ^{re} y pastor de parrades
 Anthonio ^{de} de esta aca de los heridim
 nes Ande de aca de muelos Thomas de
 dia Ande munes por su ^{de} de aca de
 res que es mendas gracia su ^{de} de aca de
 pomes de eso dar aranda al ^{de} de munes
 vesuio res y puntos y en de breca a uenta
 tonlas cosas siguientes

en no en el estado
 el bi de a costa

que se en
 el dimer
 el con simo
 el de lon
 muerse

que se no hez a bi ^{de} de aca de muerse
 personas auyo cargo esta la obra de edifi
 que se fue y parti de aca ^{de} de esta y para el
 con simo de aca luego lleuen a la ciudad ^{de muerse}
 cantidad que an cobrado esta a uenta y en forma
 de de de conre uida de de la ciudad en e y no
 der a de nhas reñda rade y hagan de go en hez y paga
 pena que se y como lo aca de muerse e de e uba las
 cosas conre an por sequenta que se
 la uicia = de de que de uena de la ra que de de de
 que de de muerse de lo man uento de de de aca de

